



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA**

ANUNCIO

El Equipo de Selección encargado del **Proceso Selectivo Interno** para la creación de una Bolsa de trabajo de **ADMINISTRATIVO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL**, al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 1748/2024, de 13 de junio y publicadas en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 20 del mismo mes y año, modificadas por Resolución de la Presidencia n.º 1845/2024, de 18 de junio y n.º 1995/2024, de 2 de julio, publicadas en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 20 de junio y 4 de julio de 2024, respectivamente, hace público:

1.- Las calificaciones provisionales de las personas que se han personado, el pasado día 31 de octubre de 2024, a la realización del Ejercicio Teórico – Práctico de Conocimientos, resultando las siguientes:

Apellidos y Nombre	Parte Teórica	Parte Práctica	TOTAL
1. Bueno Quintero, Sergio	13,65	8,00	21,65
2. Calderón Toscano, María José	7,50	8,00	15,50
3. Casasola Giraldo, Juan José	2,03	5,00	7,03
4. Chazo Cruz, Ana Isabel	7,95	7,00	14,95
5. Falcón Borrero, Belén	10,05	6,00	16,05
6. Franco Cobos, Isabel María	12,35	7,00	19,35
7. Gata Amaya, Maite	9,65	9,00	18,65
8. Gil Castellano, Mª José	11,10	10,00	21,10
9. Hermosilla Rebollo, Juana Mª	7,90	6,00	13,90
10. Limón Vázquez, Manuela	5,75	4,00	9,75
11. Martín Martín, Expedita	11,05	9,00	20,05
12. Menéndez Pavón, Ana María	9,90	8,00	17,90
13. Merín Barrera, Ana Mª	9,65	8,00	17,65
14. Moreno Crespo, Fernando	8,05	6,00	14,05
15. Moreno Jesús, María Luisa	9,85	8,00	17,85
16. Nuñez Rodríguez, Raul	8,10	6,00	14,10
17. Román Corral, Enrique	10,40	7,00	17,40
18. Romero López, Natalia Cinta	11,45	5,00	16,45
19. Santos Quintero, María Vanessa	8,85	8,00	16,85
20. Vázquez González, Inmaculada	5,45	4,00	9,45
21. Vidal Escribano, Mª Del Carmen	5,90	8,00	13,90

Excma. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
959 494 600
959 494 600
info@diphuelva.es
www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VW633HJG6T6E67UPNN4TQ6A	Fecha	11/11/2024 14:50:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FATIMA ISABEL PEREZ FERNANDEZ		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VW633HJG6T6E67UPNN4TQ6A	Página	1/2





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
D HUELVA

En consecuencia, el Equipo de Selección, atendiendo a lo establecido en la Base SÉPTIMA, 4º de las Bases de la convocatoria, ha procedido a la valoración del ejercicio hasta un máximo de 25 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 12'5 puntos para sumar dicha puntuación a la obtenida por aquellas personas que hayan obtenido una calificación igual o superior a 30 puntos en la valoración de méritos.

2.- Plazo de presentación de alegaciones al Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos:

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Equipo de Selección las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **tres días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de la Diputación Provincial de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7VW633HJG6T6E67UPNN4TQ6A	Fecha	11/11/2024 14:50:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FATIMA ISABEL PEREZ FERNANDEZ		
Firmante	CARLOS BATANERO ENTENZA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7VW633HJG6T6E67UPNN4TQ6A	Página	2/2

